

ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019 (EXPTE.2019 00000053)

Fecha y hora de celebración

02 de septiembre de 2019 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones del CNIG. Edificio D 2^a planta

Asistentes

PRESIDENTE:

Emilio López Romero, Director del CNIG

SECRETARIO:

Carlos José Ferrero Ros, Jefe de Servicio de Gestión y Administración del CNIG VOCALES:

Por la Intervención Delegada: María Jesús Álvarez Tejerina, Vocal Interventor Jefe de

Servicio (Mesas de Contratación)

Por la Abogacía del Estado: María Jesús Hidalgo López, Directora de Programa

Orden del día

EXPTE. 2019 00000053 - Servicio de apoyo y soporte al control y gestión de justificaciones de las subvenciones recibidas por el CNIG

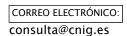
- 1.- Incidencias: 2019 53 Anulación de la propuesta de adjudicación
- 2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP)
- 3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP)
- 4.- Propuesta adjudicación (art. 159 LCSP)

Se Expone

EXPTE. 2019 00000053 - Servicio de apoyo y soporte al control y gestión de justificaciones de las subvenciones recibidas por el CNIG

1.- Incidencias: 2019 53 – Anulación propuesta de adjudicación

Tras haberse detectado errores en la valoración realizada y con arreglo al artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las



General Ibáñez de Ibero, 3 28003 MADRID TEL.: +34 91 597 97 88 FAX: +34 91 597 97 73





Administraciones Públicas, se procede a revocar la propuesta de adjudicación y a repetir los actos realizados por la mesa de contratación.

2.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

CIF: B90156100 FIDELIS AUDITORES SLP CIF: B95087482 OESIA NETWORKS, S.L.

La documentación aportada por las empresas presentadas es estudiada y admitida por la Mesa de Contratación, prosiguiendo con el siguiente punto del orden del día.

3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159 LCSP):

Una vez evaluadas las ofertas por la mesa de contratación las empresas se evalúan de la siguiente manera:

General Ibáñez de Ibero, 3 28003 MADRID TEL.: +34 91 597 97 88 FAX: +34 91 597 97 73



CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

Tabla de valoración <u>EXPTE. 2019 00000053 - Servicio de apoyo y soporte al control y gestión de justificaciones de las subvenciones recibidas por el CNIG</u>

	Ofertas							
Empresa	Oferta económica	Rapidez sustitución del personal						
00156100 AUDITORES SLP			Técnico contable senior	Técnico contable				
- 561 TIC	i	Experiencia administración y finanzas	10	10				
0, , 0,	24.191,05 €	Experiencia Departamentos administración y gestión Sect. Público	4	4	3			
		Experiencia subvenciones	4	4	1			
CIF: DELI		Conocimientos Sic 3	0	0				
_		Conocimientos Sorolla	0	0				
Щ		Conocimientos Redcoa	0	0				
	<u> </u>	Conocimientos Canoa	0	0				
v`			Técnico contable senior	Técnico contable	3			
82 		Experiencia administración y finanzas	10	10				
B95087482 NETWORKS S.L.	25.298,96 €	Experiencia Departamentos administración y gestión Sect. Público	1	3				
950 VET S.L		Experiencia subvenciones	4	4				
". ∢		Conocimientos Sic 3	2	2				
CIF: I		Conocimientos Sorolla	2	2				
OÉC		Conocimientos Redcoa	2	2				
		Conocimientos Canoa	2	2				



Por lo que la puntuación total de las empresas presentadas es la siguiente:

EMPRESA	Oferta económica	EQUIPO DE TRABAJO. PUNTUACIÓN TÉCNICO CONTABLE SENIOR	EQUIPO DE TRABAJO. PUNTUACIÓN TÉCNICO CONTABLE	Rapidez en la respuesta para la sustitución del personal o incidencias inesperadas	PUNTUACIÓN TOTAL
CIF: B90156100 FIDELIS AUDITORES SLP	45	18	18	3	84,00
CIF: B95087482 OESIA NETWORKS, S.L.	43,03	23	25	3	94,03

4.- Propuesta adjudicación (art. 159 LCSP):

Una vez evaluada la oferta mediante criterios cuantificables automáticamente (art. 159), la mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del expediente 2019 0000053 - Servicio de apoyo y soporte al control y gestión de justificaciones de las subvenciones recibidas por el CNIG a favor de la empresa OESIA NETWORKS, S.L., empresa presentada y admitida a licitación, ascendiendo su proposición económica a 25.298,96€ IVA excluido.

Celebrados y finalizados todos los actos previstos se da por finalizada la reunión, levantándose la sesión.

Y, para que conste, se extiende la presente Acta que firman los siguientes miembros de la Mesa, en lugar y fecha señalados en el encabezamiento.

D. Carlos José Ferrero Ros SECRETARIO Emilio López Romero PRESIDENTE

